

## **COMUNICADO 012- JUSTICIA EN CALI EN CESE DE ACTIVIDADES** **- FALTA DE PERSONAL, SOBRECARGA LABORAL Y MAS**

La **sobrecarga laboral** sigue generando **mora en la Justicia** Colombiana. La Justicia sigue cogeando y muchas veces no llega. La falta de personal golpea el **acceso a la justicia**, es causa de congestión laboral, denegación de Justicia, impunidad y muchos otros males de la sociedad colombiana. Ese panorama se complica más aún en la Fiscalía por el incremento de las denuncias, delitos a granel y la grave problemática nacional que nos convierte en un gran reciclador de los males de la sociedad. Los traslados, las reubicaciones, el acoso laboral y muchos otros adicionales hacen aún mas grave la situación al interior de la entidad.

Este panorama es más grave en Cali, cuya planta de cargos en juzgados, pero aún mas en Fiscalía está muy por debajo de la planta adecuada. Nuestra planta de cargos en **Fiscales Locales debería ser de 200 fiscales e iguales asistentes y solo hay 70 en este momento**. Similar ocurre con los fiscales seccionales, especializados e incluso delegados ante el Tribunal (en este cargo hace unos años eran 10 hoy solo son 3).

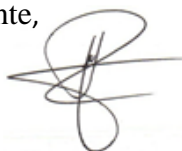
En 2018 la enorme carga laboral llevó a varios ceses de actividad con acuerdos de cubrir la planta en Cali y ello fue **incumplido**. En 2019 hubo nuevas jornadas y en diciembre se firmó un acuerdo para nombrar **100 investigadores, 42 fiscales y 42 asistentes** pero también **se incumplió**. A mediados del año pasado, nuevamente se realizaron paros, nuevas reuniones, pero aún el personal necesario no se nombra. Lo grave del caso es que **nisiquiera se nombran las vacantes que hay (mas de 40)** cuando la plata para pagar ese personal ya está y no requiere leyes ni incrementos en el presupuesto. Igual se solicita un **nuevo mapa judicial** donde mucho fiscal vinculado a la entidad que no cumple funciones misionales, que no investigan ni acusan, pueden ser reubicados, estos si por **NECESIDADES DEL SERVICIO**. Los fiscales, asistentes e investigadores de CTI no aguantan mas y para completar la SIJIN comenzó a retirar sus investigadores paralizando investigaciones que llevan meses y años desarrollándose.

Los recientes **traslados, reubicaciones y otros movimientos** de personal sin consensuar con el personal, han complicado el panorama y han generado grandes traumatismos afectando la realización de las audiencias, afectando a los usuarios, presos, víctimas, y mucho mas, dificultando enormemente la labor de los jueces y defensores.

A ello deben sumarse **muchos otros problemas** que afectan a los judiciales en todo el país y se sienten con mayor rigor en juzgados y fiscalías de Cali. Aun así la queja es generalizada y se requiere que así como se **incrementó la planta de cargos en Procuraduría y Defensoria**, con mayor razón se haga con la Justicia que lo clama a gritos.

Por ello los servidores de Fiscalía de Cali entran en cese de actividades con asambleas permanentes **este miércoles 6 y jueves 7 de abril**, con apoyo de los juzgados quienes tienen al mismo tiempo muchas otras causas para protestar que tocadas en anteriores comunicados y que abordaremos en próximos pronunciamientos.

Cordialmente,



**JOSE FREDDY RESTREPO GARCIA**  
Presidente ASONAL JUDICIAL S.I